

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.330

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 24 DE ABRIL DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA.

Paris 18 Abril 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Tiempo delicioso es el que estamos pasando los que vivimos en Paris.

Con la Primavera viene la alegría, y unido esto con los hermosos días que reinan, convida á todo el mundo á salir á paseo, ya á pié ó en carruaje, á recrear la vista y á ensanchar el corazón, por el Bosque de Bolonia ó por los hermosos alrededores de Paris.

Y no crean Vds. que principio esta carta hablando del tiempo por no saber qué decir; muy al contrario, pues son muchas y muy interesantes las materias que he de tratar.

Para los amantes del arte taurómico, diré que se preparan grandes corridas en las plazas que se construyeron en tiempo de la Exposición, estando contratados con este objeto los primeros espadas de nuestro pais.

Aquí las corridas de toros están arregladas á la moderna, perdónese me la frase, siendo muy diferentes de las de España, perdiendo con ello el carácter verdaderamente típico que ofrecen nuestras fiestas nacionales.

Pueden ser los toreros tan españoles como se quiera, y hasta si á tanto llega, de la tierra de *Maria Santísima*, pero lo que en verdad constituye lo típico, es el espectáculo, ó más bien dicho, el público, que teniendo diversidad de caracteres y pareceres, naturalmente que se diferencia en mucho el de aquí y el de allí. De aquí resulta, pues, que así como en nuestras plazas cuando se aplaude á algún torero lo que abunda son cigarros, sombreros y hasta vino, en las de aquí, dado el carácter parisiense, se le arreglan á su gusto, tirándose flores, abanicos, guantes y hasta chales al redondel; y digo chales, porque las que más se entusiasman son las mujeres, y especialmente las elegantes *cocottes*, muy al contrario de nuestro público, pues ya saben Vds. que nuestras mujeres, en general, brillan por su ausencia.

El asistir á una de las corridas de aquí, me hace el mismo efecto que cuando voy á un Circo y veo representar una corrida bufa por los *clowns*.

Tienen aquí muchos partidarios las corridas de toros de la manera como se hacen en España, pero si hay algunos que las defienden, también hay otros que las atacan rudamente.

El otro día, sin ir más lejos, fué rehusado, y por consiguiente no admitido, en el Salón de Pinturas, en el cual se celebra un concurso de cuadros anualmente, un lienzo de agradable colorido y de precioso efecto, unido á un correcto dibujo, obra de uno de los pintores españoles más aventajados, cuyo cuadro representaba una

suerte de vara en el momento en que se encuentra en el periodo más álgido el picador y el toro.

Sin duda que, para presentarlo á un concurso francés, escogió el pintor mal el asunto, exclamando con esto un admirador suyo:

—Me jugaría cualquier cosa, que los del Jurado son de la Sociedad protectora de animales.

Y añado yo, que estos que tanto atacan y tantos argumentos hacen en contra de los toros, son los que más se desviven por las carreras de caballos, y váyase lo uno por lo otro, porque si un bicho, como le llaman los revisteros, puede enganchar á un hombre, en cambio en las carreras, puede tropezar el caballo y salir el jinete como saeta escapada del arco, quedando caballo y caballero hecho una tortilla.

Me anuncia de Berlin, que el sucesor de Bismarck, M. de Caprivi, ha hecho saber al Vaticano, que el gobierno prusiano estaba dispuesto á apoyar en el Consejo federal la entrada en Alemania de ciertas órdenes religiosas.

Escriben de Inglaterra, que para el cuatro de Mayo se prepara en Londres una gran manifestación obrera en favor de la reducción del trabajo de solas ocho horas, creyéndose que asistirán á ella la mayor parte de los obreros de la capital de las islas Británicas.

Corre el rumor de que cuando el gran explorador Stanley vuelva á Inglaterra, tomará otra vez la nacionalidad inglesa, á la cual habia renunciado hace treinta y cinco años, al llegar á New-York, sin amigos y sin ninguna clase de ayuda.

La reina Victoria quiere conferirle grandes honores y distinciones.

Ha llegado á Marsella y sido recibido por una numerosa multitud, apesar de la lluvia que caia. M. Sadi Carnot, Presidente de la República francesa. Despues de una rápida recepción en la estación, se dirigió el cortejo rápidamente á la Prefectura, donde se hospeda.

La población está animadísima.

Dicen de Ostran, en Moravia, que ha habido un conflicto entre obreros y militares, resultando algunos heridos de ambas partes.

El Oeste de la provincia de Barcelona, ó sean veintinueve calles del Oeste de la grandiosa ciudad, y cuarenta y seis pueblos de los partidos judiciales de San Felio del Llobregat, Villanueva y Geltrú, parte de las afueras, y de Tarrasa, bien pronto van á ser conocidos aún en sus menores detalles, del mundo entero.

Hablo así, porque sé que don José Rubaudonsden, envia desde Paris á un hábil é inteligente fotógrafo para que saque de esta comarca unas 550 fotografías.

Cien caracteres como el de Rubaudonsden, hacen falta en España, y á la vuelta de veinticinco años, de seguro estariamos al nivel de Francia.

La más cumplida enhorabuena á estos pueblos.

De usted afectísimo;

García-Fernández.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Maluquer presenta una exposición del Instituto catalán de San Isidro.

El señor Llorente, como individuo de la comisión que entiende en el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén, dice que esta desea oír al ministro de Hacienda antes de dar dictámen.

El señor Bosch pide el expediente del tranvía de circunvalación y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Vivar pide una nota de los ascensos por elección concedidos en la Armada desde 1845.

El señor Barzanallana anuncia una interpelación al ministro de Ultramar sobre el uso de la facultad de legislar por decretos, especialmente en lo referente á concesiones de créditos supletorios.

El señor Fuenmayor pide los informes periciales respecto á la perforación del Pirineo.

El señor conde de Tejada de Valdosa pide que se imprima el acuerdo del Senado acerca del conocimiento que debe darse á las Cortes de la aplicación de leyes de la Península á Ultramar.

Orden del día.—Se votan definitivamente los proyectos de carreteras de Muel á Lumpiaque y de Alcoriza á Léscera.

Continuando el debate sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública, el señor Fabié consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto, y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del día 21 se abrió á las dos y media.

El señor Alix aplazó su interpelación para cuando cesara la enfermedad del ministro de la Guerra.

El señor Calbetón defendió una proposición de ley autorizando á la Cámara de Comercio de San Sebastian para construir tinglados en los muelles marítimos de aquella capital, y fué tomada en consideración.

Reforma electoral en las Antillas
Puesto á discusión el artículo 13 nuevamente redactado, el señor Verger retiró una enmienda é hizo lo propio el señor Celis Aguilera de dos enmiendas que tenía presentadas, apoyando la otra, que retiró también despues de que el señor Calbetón manifestara su conformidad con ella.

El señor Moya defendió otra enmienda pidiendo que se extendiera á Puerto Rico la ley electoral de la Península.

Con gran elocuencia manifestó que si se quiere hacer una ley de transacción y no de partido no se comprende cómo se prescinde de los elementos que representa la minoría autonomista.

Leyó algunos párrafos de discursos pronunciados por los señores Sagasta, Tejada de Valdosa, Capdepón, Martínez (D. Oánido) y otros, para demostrar que todos los partidos han creído siempre que era preciso extender el derecho electoral en Ultramar, sobre todo en Puerto Rico.

El criterio de asimilación que sostiene el gobierno le impone el deber de igualar á las provincias ultramarinas con las de la Península sus hermanas, llevando á aquellas las leyes políticas de estas, tanto más tratándose de la pequeña Antilla, que ha dado tantas pruebas de sensatez y amor pátrio, y cuyos adelantos la hacen acreedora á las reformas que aquí se hagan, sin recelos ni temores remotos de que sobrevengan conflictos.

Contestóle el señor Alcalá del Olmo haciendo justicia á las observaciones del señor Moya, pero oponiéndose á la reforma por considerarla prematura.

El señor Moya retiró su enmienda.

El señor Villalba Hervás pidió al ministro de Ultramar que fijara el criterio del gobierno respecto al límite de sus transacciones con el partido conservador.

El señor Gullón defendió á la comisión diciendo que ésta no cometía informalidades.

Promoviése un incidente en el que intervinieron los señores Labra, Villalba Hervás, Celis Aguilera, Gullón y Rodríguez Sampedro.

Se suspendió el debate.

Los créditos supletorios.

El señor Moret manifestó que la comisión ha llegado á un acuerdo respecto á las diferencias que separaban á los firmantes del voto particular de los restantes individuos de la comisión.

Este convenio consiste en llevar á la ley de presupuestos los artículos 4.º y 5.º de la de contabilidad relativos á los créditos supletorios.

Explicó la transacción acordada, y declaró que la solución adoptada por la comisión no se refiere sólo al ministerio de Marina sino á todos los departamentos ministeriales, ya sean militares, ya civiles.

El señor Romero Robledo, despues de pedir que fueran leídos los artículos 114 y 118 del reglamento, como asimismo el 120 por decisión del presidente, y despues de un incidente con éste sobre la extensión que daba aquél á su discurso, censuró duramente al señor Moret porque ha promovido un debate irregular y antirreglamentario, y además ha contradicho sus propias afirmaciones expresadas al combatir hace pocos días el voto particular.

El señor Moret trató de justificar su conducta haciendo verdaderos prodigios de habilidad y elocuencia.

Pidió el señor Romero Robledo que se leyeran los nombres de los individuos de la comisión de presupuestos que se han revotado al tomar el último acuerdo, y el señor Moret pidió que se leyera el acta de la sesión celebrada por dicha comisión el día 18 del corriente.

Así se hizo, y despues el señor Romero dijo: No pensaba tomar parte en este debate; pero despues de lo ocurrido anuncio que consumiré un turno en contra, y exigiré responsabilidades efectivas al gobierno.

Por excitación del mismo orador, el señor Bergamín explicó lo ocurrido en la sesión celebrada por la comisión de presupuestos hacia pocas horas.

El señor Navarro Reverter mantuvo sus declaraciones de hace días, no obstante las hechas por el señor Moret.

El señor Laiglesia: El señor Moret ha venido á confirmar el dictámen del Tribunal de Cuentas en lo referente á los créditos consignados por el decreto.

En esto hay caso de responsabilidad.

Calificó de debilidad el haber accedido el señor Rodríguez Arias á hacer las economías.

Rectificaron los señores Moret y Laiglesia, y se suspendió éste debate.

Juro el cargo de diputado el señor Salvador (D. Amós).

Levantóse la sesión á las ocho.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el orden del día para hoy figura la reunión del Congreso en secciones para elegir la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto autorizando al Banco de España para el aumento de emisión de sus billetes. Se prevee alguna lucha en las secciones 6.ª y 7.ª.

—Parece que se piensa en conceder la grandeza de España al señor marqués de Livaen.

Bien merecida la tiene quien tan excelente empleo sabe dar á sus riquezas, fundando institutos y hospitales para obreros, que bendecirán constantemente su nombre. Lo cual vale, ciertamente, más que todas las otras grandezas.

—El Sr. Becerra tiene en estudio, y en breve llevará á la firma de la reina, un decreto cuyo objeto es unir las Antillas españolas con la Península por medio de cables telegráficos directos que smarten exclusivamente en territorio español, á fin de evitar la intrusión de toda empresa extranjera en los asuntos nacionales.

—Ayer se dijo en algunos círculos que probablemente el embajador de Rusia formularía una reclamación porque las autoridades de Valencia habian consentido que en el meeting anarquista del domingo se dirigieran ataques duros y violentos contra el czar.

— 108 —

adornados con collares de oro y de coral. Las cazadoras de elefantes estaban por el lado de afuera de la artillería; las guadañeras de anchas cuchillas formaban el extremo izquierdo de este espectáculo. La derecha estaba compuesta por diferentes cuerpos de infantería, y al extremo de esta, figuraba la fuente ó pila destinada á recibir las cabezas que se cortan, bajo la guardia de dos ayudantes del Minghan, armados con sus largas cuchillas.

Una decena de altos y resplandecientes parasoles, fijados en la tierra, frente al trono, proyectaban su bienhechora sombra sobre un sitio enarenado, donde se habian preñado asientos para nosotros; y delante una mesa llena de jarrones y vasos. El pabellon francés y dahomeense, desplegados en medio del patio, estaban custodiados por una guardia de doce guadañeras. Detrás de nosotros for maban los grupos de curiosos, gozando de su facil entrada.

El oro, la plata y el coral resplandecían sobre todos los trages. El unifor-

— 109 —

me de la guardia, alineada en un orden riguroso, nos producía un efecto muy nuevo.

Apenas entramos en el patio interior, empezaron las ceremonias de nuestra presentación. Todos nuestros introductores, acostados casi contra la tierra, y dando á la vez el gémido de *ago ago*, lo que anuncia la presencia del monarca, se detuvieron á veinte pasos del trono; y allí, rodoblando sus alardes de humildad, se prosternaron sobre la arena, con la cual y sin cuidarse de sus ricos trages se cubrieron sus cabezas y vestidos. De pie, detrás de ellos, nosotros saludamos al Rey á la francesa, mientras que las filas de ugierés tocaban sus timbres cadenciosamente, marcando la marcha de la ceremonia y obteniendo de los espectadores el silencio mas riguroso.

Ghezou nos hizo devolver nuestro saludo y dijo que nos sentásemos: se informó de la salud del soberano francés; nos preguntó en seguida si habia sido bueno nuestro viaje y si no nos habia

— 112 —

„Rey, él y las personas que le acompañan.”

Habiendo resuelto terminar estas notas con la descripción de una fiesta, á la cual asistimos en Abomey en 1856, hablar aquí de los ejercicios militares de estas damas, sería recaer en repeticiones inútiles. Ellas supieron en esta última ocasión dar al comandante una alta idea de su talento y disciplina militar.

Volvimos á pasar para marchar á nuestro alojamiento por nuevas pruebas, sirviendo á nuestra vez de espectáculo al pueblo y al ejército, curiosos de verlo. No fué sino con una extrema satisfacción con la que ganamos nuestros dioses penates, estenuados por el calor, aturdidos por el ruido y ciegos por el polvo.

Es costumbre en Dahomey, despues de haber celebrado una entrevista cual esta, para que solo bastaria cinco minutos, el descansar todo el siguiente día del honor y del cansancio que en su imaginación debe ser una consecuencia natural.

— 105 —

una máscara de madera pintada, se entregó delante de nosotros á hacer contorsiones las mas estrambóticas, y tuvo el honor, por el espacio de media hora, de llamar particularmente nuestra atención. Algunas monedas, y la promesa de convidarlo á aguardiente, lo hicieron del mas dichoso de los locos. Se apoderó de él un deseo tal de divertirnos, que no pudimos desgraciadamente deshacernos de él en todo el día.

A un aviso del Mehou, el cortejo se puso en marcha, yendo nosotros en nuestras hamacas, y se dirigió hácia la plaza de palacio.

La residencia real de Cana no se distingue de los demás edificios sino por su tamaño. Las plazas inmediatas están bastante despejadas para que puedan circular fácilmente muchos millares de hombres. Se nos hizo dar por tres veces la vuelta á la principal, precedidos por banderas de guerra, mezcladas con animales y adornos de lujo, cuyas moharras van adornadas con ca-

El embajador parece se funda en que, con arreglo á la ley de reuniones de España, á todos los meetings ó reuniones de carácter político debe asistir un representante de la autoridad, encargado de evitar que se falte á las leyes y de imponer correctivo á los que cometan alguna trasgresión.

Entre los estudiantes de farmacia de Madrid y los de provincias se han cruzado telegramas de adhesión mútua.

Los de Valladolid han felicitado también por telégrafo al Sr. Muro por su actitud en este asunto.

Ayer hablaron largamente los señores Gamezo y Puigcerver respecto á la fórmula y procedimiento con que se ha de llevar á cabo la reducción de las Audiencias.

El Sr. Puigcerver manifestó al Sr. Gamezo que en breve le remitiría, para que lo examinase é hiciera las observaciones oportunas, un borrador de proyecto, hecho en el ministerio de Gracia y Justicia; proyecto no aceptado definitivamente por el ministro.

Leemos en *La Unión Católica*: "Se asegura que el capitán general de Madrid ha recibido indicaciones para que haga efectiva su dimisión, ya anunciada cuando el conflicto Daban.

Parece que el proceder del Sr. Rodríguez Arias con el general Borbon, ha sido visto con disgusto por el gobierno."

Dice el *Diario de Zaragoza*: "Parece que es segura la visita á Calatayud del señor marqués de Cerralbo.

Con este motivo se reconcentrará allí la Guardia civil, y es posible vaya el teniente coronel y algunas fuerzas de esta ciudad."

La semana próxima se publicará el reglamento orgánico de la Escuela superior electrotécnica, la cual probablemente se abrirá el 1.º de Julio con un curso especial para los funcionarios de telégrafos que llevando el número de años de servicio que se fija, sean además ingenieros, ó licenciados, ó doctores en ciencias físico-químicas y aspiren á ocupar plaza de ingeniero electricista en el cuerpo de telégrafos de Ultramar.

Así lo dice un periódico. Probablemente hasta el sábado no se hará pública la sentencia del Tribunal Supremo en el proceso por el crimen de la calle de Paencarral.

Según refiere *El Día*, sobre la cama de Higinia Balaguer, en la cárcel de mujeres, los empleados encontraron y recogieron un largo cordel con nudo corredizo.

Tanto Higinia como Dolores Avila están en comunicación con las demás presas, pero por la noche son llevadas á calabozos donde se las vigila convenientemente.

Un misionero capuchino ha dado estos días en la cárcel algunas conferencias para exhortar á las presas al arrepentimiento, manifestándose Higinia muy compungida con este motivo.

Dice *El Imparcial*: Bien hacíamos en dudar, y aun en negar que hubiera síntomas de crisis.

Ayer preguntamos su opinión acerca de esto á un ingeniero ingeniero, diputado, casi de la mayoría, y contestó:

— ¡Calle Vd. hombre! ¡Qué ha de hacer crisis Segasta! Tenga Vd. cuidado cuando vea que un ministro no hable, porque es posible que se haya muerto y el presidente le ponga en el banco azul embalsamado. Hasta de esto es capaz por no hacer un hueco en el gabinete.

— De *El Diario Español*: "Los Sres. Cassola y Romero Robledo han celebrado esta tarde una larga conferencia, á la cual los ministeriales daban importancia política.

"Nosotros creemos que esta entrevista no ha revestido interés, porque casi todos los días se cambian impresiones sobre los debates parlamentarios aquellos dos ilustres personajes."

La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente el rumor de que el emperador Guillermo proyecte hacer un viaje á Madrid y Lisboa en el próximo verano.

Por ahora, según dicen los amigos del gobierno, la combinación de gobernadores quedará reducida á una permuta entre los de Cáceres y Tarragona, y á otro cambio de la misma índole entre el actual gobernador de Castellón, Sr. Casmaño, y el electo gobernador de La Isabela (Filipinas), Sr. Uria.

Los decretos relativos á estas permutas parece los pondrá hoy el Sr. Capdepon á la firma de S. M. la reina.

Reina gran expectación en la ría de Arosa con motivo de la noticia que no hace mucho publicaron los periódicos de Madrid referente á la aparición en una pequeña isla del Norte de un naufragio apellidado Rodríguez, pues se cree sea uno de los dos capitanes de dicho apellido y parientes cercanos, por añadidura, que hace 23 y 14 años respectivamente naufragaron en aquellas latitudes.

Como de un día á otro debe llegar á Carril el vapor que lo conduce, la ansiedad de las respectivas familias y amigos es grande y la del público por conocer al que ha vivido solo tantos años en una isla desierta de la cual salió hace poco debido á la casualidad de haber recalado un buque inglés, corriendo una borrasca, á la vista del islote y teniendo ocasión de observar los movimientos de un serendemanado de auxilio, el cual le negaron al principio creyéndole una fiera; pero habiéndose acercado más á tierra con trabajo, se convencieron de que el que pedía auxilio de rodillas cuando querían alejarse era un ser humano.

La tripulación del buque inglés dió ropa y alimentos al que tantos años había estado sin usarla y viviendo exclusivamente de un fruto amargo y único que produce aquella tierra.

El ruido suscitado por la publicación de parte de una carta-memorandum del ex gobernador de Valencia señor Fiol, parece que tendía á apagarse, sin mayores ecos y contra la aparente voluntad de algunos; pero no será así, porque hoy precisamente, según nuestras noticias, aparecerá en dos periódicos de Valencia, *Las Provincias* y *El Mercantil*, la carta íntegra del señor Fiol, con lo cual habrá materia para que los que deseen hablar en las Cortes puedan hacerlo largo y tendido.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Abril de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A juzgar por lo que dicen algunos conservadores, el Sr. Cánovas del Castillo no se muestra inclinado al proyecto trazado por los Sres. Romero Robledo y Martos para exigir la responsabilidad ministerial al señor Rodríguez Arias por haber auto-

rizado la inversión de sumas no votadas por las Cortes.

Según afirman los amigos del Gobierno, semejante conducta parecería muy natural cuando un principio de igualdad y justicia la inspirase; pero como sólo se trata de molestar al jefe del partido liberal, retrasando la aprobación de los presupuestos y del sufragio, la Cámara rechazaría semejante proposición, por no haber estado obligados los departamentos de Guerra y Marina al cumplimiento de las formalidades de la contabilidad general del Estado.

Esta noche se reunirá la comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca de la división de mandos en Puerto Rico. La comisión general de presupuestos está reunida.

El ex gobernador civil de Valencia, señor Fiol, va contestando á los diputados valencianos que le preguntaron si en su "Memorandum," había alguna alusión á ellos.

Hoy publicó íntegro "El Mercantil Valenciano," el documento.

Lo más importante del día ha sido el resultado de las secciones para el nombramiento de la comisión que debe dictaminar en el proyecto autorizando al Banco de España para aumentar la circulación de billetes hasta mil millones.

El resultado sorprendió bastante á la gente política, si bien es cierto que no se hubiera podido evitar el voto particular.

De oposición al proyecto han sido elegidos los Sres. Cos-Gayón, Sánchez Beldoya y Fabra.

El ministro de Hacienda ha declarado que el proyecto era cuestión de Gobierno, pero no estaba declarada de Gabinete.

Los diputados ministeriales han estado algo abandonados, por una excesiva confianza.

El Corresponsal.

Gacetillas.

— **Juicio oral.**— El día 28 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por calumnia, contra María Isabel Toro Paez. Están encargados de sostener la querrela y de representar al querrellante, los señores don Rafael Melendo y don Antonio Caballero, y de la defensa y representación de la procesada, respectivamente los señores don Rafael García Ramírez y don Manuel Navarro.

— **Gremios.**— Para el nombramiento de los Síndicos y clasificadores que hagan la distribución de las cuotas, que deben satisfacer por contribución industrial en el año económico próximo venidero, están invitados á concurrir mañana á la Administración de contribuciones de esta provincia, los gremios siguientes: *Profesiones de orden civil.*— Dentistas que no sean médicos, á las 9 de la mañana.— *Farmacéuticos,* á las 9 y media.— *Maestros de obras,* á las 10.— *Médicos-cirujanos,* ó sean los que á la vez ejerzan ambas profesiones, á las 10 y cuarto.— *Médicos puros,* á las 10 y tres cuartos.— *Veterinarios,* tengan ó no establecimiento para herrar, á las 11.— *Sin base de población.*— *Agrimensores* que ejerzan ó no todo el año, á las 11 y media.— *Orden judicial.*— *Abogados,* á las 2 de la tarde.— *Escritanos de actuaciones,* á las 2 y media.— *Notarios colegiados,* á las 3.— *Procuradores de tribunales,* á las 3 media.— *Jueces muni-*

pales, á las 4.— *Secretarios municipales,* á las 4 y cuarto.— *Notarios de los tribunales eclesiásticos,* á las 4 y media.

— **El vigia.**— Flora y Pomona sus dones—ceden bajo esferas limpias.—Esto es: que la Primavera—triunfó ya en toda la línea.

— **Jóvenes vienesas.**— El concierto que ejecutará hoy estas aplaudidas artistas en el concurrido Café Cervetera, tendrá lugar por el siguiente orden.— **PRIMERA PARTE.** 1.º Casparona (Marche). *Millocker*—2.º Theresen (Walse). *Faust*—3.º Voyage en Chine (Overture). *Bazin*—4.º Bella bocca (Polka). *Waldeufel*—5.º La Zingana (Mazurka). *Faust*—6.º Potpourri espagnol. *Poppelsdorf*—7.º Laura (Walse). *Millocker*—8.º Nouveau Regime (Marche). *Kral*.

— **Recaudación.**— Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 69 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 170'46.—Pretorio, 417'98.—San Sebastián, 220'19.—Victoria, 182'92.—Matadero, 840'29.—De las 1901 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 881'90.—A la provincia y municipio 881'97.—Adicionadas 137'22.

— **Mejoría.**— El señor Heredia Rodrigo, gobernador civil de esta provincia, más aliviado de la dolencia que le ha obligado á guardar cama durante algunos días, ha podido ya salir á su despacho oficial y ocuparse de los asuntos que le están encomendados. Nos alegramos de la mejoría que experimenta nuestro distinguido amigo el señor Heredia.

— **Canongías.**— S. M. la Reina ha firmado un decreto de Gracia y Justicia nombrando, previa oposición, abad de la colegiata de Soria á don Gregorio M. Gamarra, propuesto en primer lugar en la terna. *El Movimiento Católico* dá la noticia de haberse recibido en el Ministerio de Gracia y Justicia la propuesta para la canongía vacante en la catedral de Córdoba, ocupando el primer lugar nuestro amigo el doctor don Víctor J. de la Vega.

— **Las golondrinas.**— Heraldos de mis amores,—aves de pluma azulada,—¿por qué cuando viene el día—no cantáis en mi ventana?—¿Por qué no volvéis al nido de las vigas de mi casa,—que miré todo el invierno—con melancolía extraña?—Golondrinas, golondrinas,—aves de pluma azulada,—llegad hasta mí, vosotras—dais alegrías á el alma,—y despertais los recuerdos, las risueñas esperanzas—que nuestros trinos suaves me parece que me hablan—de mi madre, de la niña—en quien yo cifré mis ansias,—y de la reja que cubre—con amor la pasionaria.

—Niña de cabellos de oro,—que me encantabas con tu charla,—y eres mi constante aurora—en las noches de mi alma,—¿no me preguntas por ella,—por tu golondrina?—aguarda,—que me parece que viene—para tocar con sus alas—los cristales de la reja—que el azahar engelana.—¿La ves? al fin á su nido—ha retornado la ingrata,—no se olvida de nosotros,—siempre es la misma.—¡nos ama!

— **Infelices.**— Continuamente vemos por las calles de esta capital pequeñas criaturas dedicadas á implorar la caridad, recibiendo una educación pésima más propia para hacer de ellos presuntos huéspedes de las penitenciarías, que ciudadanos laboriosos y útiles á la sociedad. Si son desgraciados que carecen de familia, la autoridad debe recogerlos en algun

establecimiento benéfico donde á la vez que el necesario alimento del cuerpo, reciben el indispensable del espíritu, y si tienen padres desnaturalizados que los explotan por este medio, debe imponerse el correspondiente correctivo y obligarles á que los eduquen convenientemente.

— **Para salir de apuros.**— El mes solo ingresaron en la caja provincial 93 pesetas y 75 céntimos, y no se verificó pago alguno. Quedó la existencia líquida de 2916'89. Con tales ingresos no hay duda que la situación económica de la Excm. Corporación de la provincia se verá pronto desahogada y en estado de emprender grandes mejoras.

— **Destinos.** El comandante de la Remonta de esta capital, don Juan de Benito, ha sido destinado al regimiento de Lusitania; y para la vacante producida por este traslado se nombra al de igual clase don José Cárdenas Díaz, conde de Valle hermoso.

— **Sensible suceso.**— Nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Conde de Cárdenas, que regresaba ayer entre ocho y nueve de la mañana de la posesión denominada "Los Lazarrillos," en donde se encuentra pasando una temporada en compañía de su familia, pudo ser víctima de una catástrofe. Hé aquí los hechos, según las versiones más autorizadas. Dicho señor ocupaba un carruaje tirado por dos briosos caballos de mucho poder. Al penetrar en la calle central que en el paseo de la Victoria se destina á los carruajes, se desbocaron aquellos corriendo largo espacio de terreno, sin que el señor Conde de Cárdenas, que llevaba las riendas, consiguiera dominarlos, apesar de los grandes esfuerzos que practicaba. Los caballos en su veloz carrera hallábanse próximos á desviarse de la calle central, y cuando las ruedas del carruaje tocaban ya la cuneta que está poblada de árboles, el señor Conde de Cárdenas, previendo el inminente peligro á que se hallaba expuesto si continuaba sobre el vehículo, se arrojó de este con tan mala suerte que sufrió la fractura de la pierna derecha por su parte inferior. En esta disposición fué incorporado por algunas personas que lo condujeron á la casa habitación de don Manuel Delgado, calle de la Madera alta, en donde se le practicó la primera cura, siendo conducido á las doce á su casa de la calle del Gran Capitán en una camilla preparada al efecto. Gran número de los amigos que el paciente tiene en Córdoba acudieron ayer á la casa de dicho señor interesándose por su estado. Sentimos la desgracia ocurrida, desando al mismo tiempo el restablecimiento completo de la dolencia que hoy sufre nuestro antiguo amigo el señor Conde de Cárdenas.

— **Subasta.**— El 28 se subasta en las casas consistoriales de Bujalance la casa número 3 calle Antón Melero, por el tipo de 2.825 pesetas.

— **Efemérides.**— **Hoy.**— 1711.— Creación en España del cuerpo de ingenieros del ejército.— 1798.— Anexión de Ginebra á Francia.— 1813.— Osorio llega de Linares y se prepara para caer sobre Santiago.

— **Comisión provincial.** Extraído de los acuerdos adoptados por esta Corporación en la sesión celebrada el día 17 del actual. Declarar caducadas las comisiones de apremio despachadas contra varios Ayuntamientos deudores á la Caja provincial, interesando del señor Gobernador civil nombre á estos, Delegados de su autoridad con facultades suficientes

— 106 —
bezas de enemigos vencidos. Muchas de estas banderas de bambú atestiguan rudos combates en las malezas donde se les conserva un religioso respeto. Tuvimos el placer de ver honrado entre todos al antiguo pabellón francés, que ondeaba sobre el fuerte de Whydah desde cuando teníamos en él un gobierno y una guarnición.

Una parte de la artillería estaba en la plaza, cargada hasta la boca; vomitaba sobre nosotros pólvora, que no había tenido tiempo de inflamarse, y cuya fuerza parecía de la que sirve únicamente para la caza. El ejército de los hombres estaba representado por todos los cuerpos, ora sentados, ora cantando ó bailando.

De un lado se elevaban los parasoles del Mehou, con su gao y sus capitanes; al otro lado de este el Mingohan con el Boison y los suyos. En cuanto nos detuvimos, el Mehou, el Mingohan, el jefe más antiguo de la artillería, vestido de encarnado, y una multitud de cabececeras, se colocaron delante del coman-

— 111 —
dante y Egezlou, los dos ministros femeninos; en seguida Ysponé, la comandante de la artillería; Dhiko, la terrible guadañera; en fin, las cuatro madres del Rey y de los reyes sus antepasados, acompañadas de multitud de mugeres de distinción, de las cuales, una de ellas pronunció un discurso que estaba concebido en estos términos: "Un gran jefe ha venido de lejos á ver al Rey.
"Ha pasado sin temor la Lama de Whydah y la peligrosa Deagramy.
"Este jefe es uno de los guerreros más formidables de la Francia Ghezo quiere que sea recibido con honor.
"Aquellos á quienes ama el Rey, son amados por su madre y sus mugeres.
"Las madres del Rey y los jefes de la guardia han venido á saludar al guerrero francés. Las mugeres del Rey no permitirán que le falte ni yuca, ni ñame, ni viandas preparadas, según su gusto, ni ningún fruto del país todo el tiempo que guste estar al lado del

— 110 —
molesto la Lama, y añadió que era muy dichoso con recibir la visita del gran jefe de los blancos en Africa. Los brindis se siguieron inmediatamente, y á cada uno de ellos, previa la advertencia del timbre del Cambode, un grito, un aullido dado por toda la guardia, anunciaba á él ejército y á la artillería de la plaza de palacio, que el rey bebía, y los cañonazos, trabucazos y mosqueteros retumbaban en seguida.

Esta entrevista pública se acabó con cumplidos hechos y recibidos por una y otra parte. Es costumbre no tratar asunto alguno en estas visitas de pura forma. Ghezo nos dejó, en fin, en libertad, y el jefe de la división manifestó su deseo de ver maniobrar á el ejército femenino: espectáculo interesante que le fué inmediatamente concedido en el primer patio del palacio, mucho más vasto que en el que habíamos sido recibidos.

Allí fueron sucesivamente admitidas á saludar al jefe francés, primera Boun-

— 107 —
dante á hacerle los honores de este acto militar, nombrándole por turno á cada uno de los jefes que le presentaba, entendiéndose en manifestar las funciones de cada uno de ellos.

En fin, el Cambode seguido de sus mugeres y el Tolonon vinieron á buscarnos para introducirnos ante el Rey. Penetramos tras de ellos en el patio del palacio, donde todo estaba dispuesto para ofrecernos un golpe de vista sorprendente.

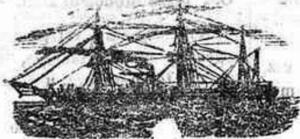
Ghezo, indisputado todavía, se hallaba retirado detrás de una cortina, en un sitio adornado todo con sedería y telas preciosas. Tenía detrás de él las mugeres y esclavas favoritas del servicio inmediato de su persona. A la izquierda, y en el patio, se elevaba el medio de la artillería de la guardia, el trono de Egvallon (el mehou femenino) á la derecha, y rodeada por un pelotón de niñas que se prepara para el servicio militar, el trono de Soummé (el Minghan femenino). Estos dos ministros femeninos, vestidos con ricas telas y

para nicipa generatraz Pozobtre de 90. A una re de la por se pondie cioo bar ta calda dos co b5 el talación los ter de Ag pecto las ob ramal ra, a trási cios. tes 37 adqui de Ex mos la rio de damie y San hrer á ts de mo, se Migne al rea —I algun del E quine —I Viola res, q cimieta un de aqu tar qu dedor denci señor mient sona sado. —I do en nor d digni fué d —I Bolett tes: l los m 37.— las of según soster Ceba existe 31 em golia zos: I vendi tiern muy alter un he de Se el dis según que e líneas ral d Bern cho l La K cclar dicos Bern vocat pósito nos p gran traor acitei prod hizo bre próxi podr tuació do en na pa Corte dadas concu

Corresponsal en París para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorete, rue Gauthier, 61.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ — ómbina ción á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el día 10 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

siendo capitán A. Chaquert.

Saldrá de Santander el 20 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

siendo capitán I. Venero.

Saldrá de Cádiz el 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

siendo capitán G. Cebada.

LINEA DE FILIPINAS — Extensión á Ilo-Ilo y Zebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Saldrá de Barcelona el día 2 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo

siendo capitán A. Genis.

Saldrá de Barcelona el día 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

siendo capitán G. Galana.

LINEA DE COLÓN — Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Saldrá de Barcelona el 8 de Mayo, y de Vigo el 16 del mismo, á la una de la tarde, el vapor correo

España

siendo capitán M. Diaz.

LINEA DE BUENOS AIRES. — Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Saldrá de Barcelona el 26 de Abril y de Cádiz el 1.º de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

siendo capitán F. Janreguiru.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mazagán, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezagán.

Saldrá de Barcelona el 18 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Panamá

siendo capitán Muriedas

Servicio de Tánger. — Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: «La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10. — Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. — Coruña: don E. de Guardia. — Vigo: D. Antonio López de Neira. — Cartagena: Sres. Borch Hermanos. — Valencia: Sres. Dart y Compañía. — Málaga: D. Luis Duarte. — Córdoba: D. Carlos Pagés, San Pablo número 44.



INTERESANTE

para los cosecheros de aceite



En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada, de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase.

Estos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas á los líquidos que se conservan en estos depósitos como si estuviesen en barriles de cristal. Precios muy reducidos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{CO} FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

FILTROS Y MANGAS

PARA vinos, aceites, aguardientes y licores. — Bombas, básculas y artículos para bodegas. — Prensas para vinos y aceites. Pulverizadores en bronce, nuevo modelo, á 40 pesetas. — Idem en latón, á 35 pesetas. — Mas de 15.000 aparatos, vendidos en 1889. — Polvo sin rival, reemplazando el sulfato de cobre y azufre.

JUAN PECH (AINÉ)

19, PASEO DE LA ADUANA. — BARCELONA

Se remiten prospectos á quien los pida. Representante en Córdoba, don Juan de la Cruz Delgado, Santa María de Gracia 110.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GÁRGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^{IA}, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

1493 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lauraado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{IA}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el fraude). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, sucesor de BROU, rue Richelieu 102

Quinina de Pelletier

de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETTIER, obra más pronto que las pilidoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Desde San Juan arriéndanse las casas calle Ambrosio de Morales número 4 y Juan Rufo 13. Para tratar, García Llovera 7.

Se venden un hermoso piano vertical en perfecto estado, cuatro grandes macetones de boneteros y otros objetos, en la casa calle de San Pablo número 44.

CHOCOLATES

DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorransoro, señores Cruz hermanos (Fabrica del Cristal), don Eugenio Vázquez y señores Tejeda y Campos.

Arriéndase desde San Juan adelante la casa número 8 calle de Heredia. Para tratar, plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Desde el día 6 desde San Juan se adelanta el huerto de Capuchinos y un granero. En la misma casa, número 4, darán razón.

Toldos. — Antonio Lopez los hace, compone y coloca. Darán razón, San Pablo 17 y Espartería 7.

Venta. — Se hace de 50 botas, de cubida de 30, 35 y 40 arrobas. Para tratar, con su dueño, don José Mendel, Enfermería 33, en Montilla.

Se arrienda una casa de nueva construcción, calle de Barriónuevo número 4. Informarán en la Librería del Duque, San Fernando 34.

Hay almoneda de muebles de lujo, entre ellos un piano vertical, aparatos, mesa de comedor, cama dorada, estrados, lámparas y muchos cuadros en la calle de Pedregosa número 28.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SECURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA.

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Quez, D. Pedro Dorransoro y Fuentes hermanos.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrínseca la copia, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general en España los Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

POLVO GRIS CONTRA EL MILDIU

Es el mejor FUNGICIVO, el más eficaz, económico y fácil de aplicar de cuantos remedios se emplean para prevenir y combatir EL MILDIU y demás enfermedades de la vid. — EL POLVO GRIS facilita á todos los viticultores la salvación de sus viñedos por el ahorro de aparatos, la facilidad de trasportar y sencilla aplicación. Cuantos lo han ensayado no emplean ya otro remedio.

Depositarior: Sres. ALOMAR y URIACH, Moncada 20, Barcelona. Premiado con MEDALLA DE PLATA en la Exposición Universal y DIPLOMA DE PROGRESO en el Concurso Vitícola de Badalona. Detalles en el prospecto. De venta en Córdoba, D. Antonio Carrasco, depositario del ENOSOTERO.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3,50 pesetas.

Amidon MACK

de doble Fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Uim s/d.

Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.

Precio Pes 0,90 por caja de 1/2 Kilo

Arrendamientos. — Desde el día se arriendan dos solares, situados en la calle del Gran Capitán, propios para establecimientos de verano, uno marcado con el número 11, y el otro donde se sitúa todos los años el teatro de verano; la casa calle de la Alegría número 9, con cómodas y abundantes habitaciones acristaladas, y con todas sus dependencias. También se arrienda desde San Juan la número 9 duplicado, calle de la Alegría, con las mismas comodidades que la anterior. Para sus ajustes y demás pormenores, en la casa número 13 calle del Gran Capitán.